NOTA DNCP/DNC/N° 4.483 / 2015

Asunción, 27 de Marzo de 2015.

Señor:
ROLANDO ANTONIO RODAS, Jefe.
Unidad Operativa de Contratación
COMANDO DE LA FUERZA AEREA.
UOC N° 4.
Presente:

REF.: EXP. N° 308.238 (24/02/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQ. DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AUDIO DE LA SALA DE INGLES". – ID N° 289.202 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión** de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 20 b (capacidad financiera) anexo B: se solicita excluir el término "últimos", e indicar directamente los años a ser considerados para la evaluación.

2. Punto d (experiencia) anexo B: se solicita excluir el término "últimos", e indicar directamente los años a ser considerados para la evaluación.

3. Punto 23 (desempate) anexo B:
3.1. Se solicita indicar el factor que será utilizado para el desempate, si será mayor cantidad u otro que la convocante considere.
3.2. Se solicita indicar cuál de los ratios será el o los utilizados para el desempate.

4. En las especificaciones técnicas:
4.1. se consulta si no indicará planilla auxiliar de cálculo para repuestos en atención a que en el llamado prevé trabajos correctivos.
4.2. Se sugiere aclarar el criterio "funcionamiento óptimo".

5. Punto V "otros documentos" anexo E:
5.1. Excluir el término "últimos", e indicar directamente el año a ser considerado.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una **adenda** o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, **remitir las aclaraciones** que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

***C.P.N* Marco Acosta**
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py